

China: núcleo del entramado internacional

María Laura Ricardo

Resumen

El presente trabajo tiene como fin principal explicar el rol fundamental que posee China en el escenario mundial y de qué manera se ha ido delineando esta fuerza que se distribuye en todo el mundo. El análisis expuesto permite analizar el interrogante de las ventajas del crecimiento del gigante asiático en las relaciones político-comerciales con América Latina y, en particular, con Argentina, siendo este último vínculo un aporte a la integración política, social y económica de nuestra región con este nuevo referente mundial y los nuevos paradigmas internacionales.

Abstract

The following paper aims at explaining why China plays today a vital role worldwide and how the organization of this powerful country is outlined so as to understand its spreading impact on the whole world.

Finally, this analysis manifests the advantages of the growing political-commercial relationships between the Asian Giant and Latin America, especially the one maintained with Argentina which represents a contribution to the political and socio-economic alliance in our region with this new world reference and the new international paradigms.

Palabras clave: China; Reforma; América Latina; Argentina

Introducción: La constitución del núcleo

Este núcleo cuya fuerza hoy se expande a lo largo y ancho de todo el mundo, provocando un incremento en el intercambio de mercancías y el movimiento de capitales, es el resultado de un proceso histórico que comienza con la política de Reforma y Apertura instaurada por Deng Xiaoping en 1978 y que en nuestros días aún sigue desarrollándose.

Reforma y apertura: “hacia un cambio radical”:

El cambio derivado de la implementación de la política de reformas y apertura implicaba dos aspectos claves, en primer término, pasar de una economía planificada centralizada a una economía de mercado socialista y en segundo lugar, de un estado cerrado y semi-cerrado a un estado abierto al mundo exterior (Bo, 2009).

Economía de mercado socialista:

La reestructuración del sistema económico se produjo en dos frentes bien diferenciados, en el ámbito rural y en el urbano. Desde el lado rural, la transformación comenzó a fines del año 1970, fue en base al sistema de responsabilidad que se establecieron cuotas de producción de las granjas, erigiéndose principalmente en los contratos familiares. Estos contratos de trabajo con un grupo familiar tuvo rápida difusión entre el campesinado chino, ya que en virtud de tal vínculo contractual se originaba una relación directa entre el producto de trabajo y sus intereses. Como consecuencia de estos acuerdos se produjeron varios resultados: elevación de la producción en su máxima expresión, obtención de ganancias en la producción de granos y mejora del nivel de vida de la población.

La introducción de reformas económicas en el lado urbano, se caracterizó por la adopción de lugares para conducir dicha reforma, y en primer lugar comenzó por aumentar el poder de toma de decisiones de las empresas, incrementando el área de acción de lugares piloto. Luego se involucró en el sistema de responsabilidad administrativa y la estructura de poder de las empresas, lo que dio como resultado minimizar la economía de un propietario único y llevaron a cabo formas de diversificadas de economía.

En 1981, China rectificó conceptos erróneos que tradicionalmente no habían estado en concordancia con los hechos y confirmó que una economía de mercado podía existir en una sociedad socialista. Ya en 1982 el país asiático proponía una teoría donde se establecía que una economía planificada era lo primario y la regulación del mercado lo secundario.

Para apoyar la propuesta pública, el Estado se esforzó por desarrollar formas de economía incitando el crecimiento de la economía cooperativa y permitiendo el desarrollo de la economía individual.

Desde 1984 China declaró que la economía privada y las empresas de capital extranjero eran imprescindibles para la economía pública socialista y ya en 1992 se propuso establecer un sistema de economía de mercado socialista para que las fuerzas del mercado jugaran un papel importante en la colocación de los recursos bajo el control macroeconómico del Estado.

En 1997 se decide que China debe cambiar el sistema económico y los mecanismos de crecimiento económico. En tal sentido, comienza a programarse la transformación de una economía planificada a una economía de mercado socialista y de un crecimiento económico extensivo a un crecimiento económico intensivo.

“Entrando en el siglo XXI, en términos de desarrollo económico, China comenzó a robustecer el control y las regulaciones macroeconómicas. Reajustando su estructura económica y transformando el modo de crecimiento económico, China encaminó sus esfuerzos a promover la reforma y apertura. En el presente la economía de mercado socialista chino ha tomado su forma inicial y su comienzo ha sido perfecto. La introducción de mecanismos de mercados competitivos conferirá vigor y una nueva vitalidad al desarrollo económico de China” (Bo, 2009).

Un Estado abierto al exterior:

Desde antaño China ha sido por largo tiempo un país cerrado al mundo. La política de reforma y apertura ha sido establecida desde 1978, a partir de allí el gobierno chino ha ido integrando el desarrollo de China hacia el resto del mundo.

Este proceso de apertura comenzó con el establecimiento de las Zonas Económicas Especiales de Shanzhen, Zhuhai, Shantou y Xiamen al sur y sureste de China en 1980 (en la zona costera), cuyo fin era atraer las inversiones extranjeras y la tecnología avanzada, con el propósito específico de impulsar el desarrollo de la economía nacional. Cuatro años más tarde, se “abrieron” oficialmente un total de ciudades portuarias, que incluían Dalian, Qinhuangdao, Tianjin, Yantai, Qingdao, Lianyua-

gang, Nantong, Shanghai, Ningbo, Wenzhou, Fuzhou, Guangzhou, Zhangjiang y Behai y en 1985 se definieron como áreas económicas costeras el delta del río Yangzi, el delta del Pearl, el área triangular Xiamen-Zhangzhou-Quanzhou, así como la península de Liaodong y la península de Jiaodong. En última instancia, se buscaba promover también el desarrollo económico en el interior de China. En 1990 se produjo la apertura oficial de la nueva área de Pudong en Shanghai. Como resultado, en un breve lapso de tiempo emergió en el horizonte un distrito orientado a la exportación, multifuncional y moderna, que estimulaba el desarrollo de Shanghai y otras regiones del delta del río Yangzi.

En 1992, Deng Xiaoping, como se dijo anteriormente, el mayor referente de la reforma en China, sugirió la necesidad de que el país se encaminara políticamente hacia el sistema socialista, pero con características propias chinas. A partir del mismo año y en lo sucesivo, Jiang Zemin, fue quien condujo la próxima etapa de la reforma y apertura de China. De esta manera, en 1992, fueron abiertas algunas ciudades fronterizas al norte de China, como Heihe, Sifuenhe, Huichun y Manzhouli. Luego se inició la construcción de zonas francas, que tenían una política más preferencial que las zonas económicas especiales y operaban según las regulaciones internacionales. Para finales de la década de 1990, se había creado un nuevo patrón de apertura multidireccional y multiescalonada que abarcaba la mayor área posible.

Un hecho sin lugar a dudas singular en la historia económica de China ha sido la adhesión a la Organización Mundial del Comercio (OMC), suceso que se produjo el 10 de noviembre de 2001, lo cual implicó un papel preponderante en la apertura de China al mundo exterior, al lograr el país asiático un mejor aprovechamiento del potencial de su ubicación en el mercado global, tornando su política de apertura regional a una multidireccional, ampliando la economía tradicional de mercado para incluir la industria de servicio moderna, e incrementando la transparencia y las regulaciones de las condiciones de acceso al mercado.

En cuanto a la Inversión Extranjera Directa (IED), esta fue esencial en la política estatal de apertura y jugó un importante papel en la promoción del desarrollo económico de China. Hacia finales del 2006, se habían establecido en China más de

200.000 empresas de inversión extranjera, que cubren virtualmente todos los sectores incluyendo la agricultura, la manufactura y los servicios industriales. En el presente, China ha alcanzado más de 700.000 millones de dólares de inversiones extranjeras, clasificándose como el número uno de todos los países en vías de desarrollo en los últimos 15 años.

Estas inversiones extranjeras han posibilitado la recuperación de la producción nacional; la incorporación de avances tecnológicos, transferencia de formas de dirección y experiencias; la introducción de los conceptos modernos de circulación y mercado e implementación de mecanismos de competencia internacional y estándares internacionales simultáneos. “En corto tiempo, se aceleró en la nueva China el ritmo de cambio hacia la formación de una economía abierta, mientras que las inversiones de forma activa y efectivas permitieron que China abriera sus perspectivas internacionales y que se liberara a sí misma de ideas y conceptos antiguos” (Bo, 2009).

Así la fuerza comercial china está íntimamente vinculada con la presencia de capital extranjero, aunque este proceso de recepción contempla varias etapas para poder comprender el cambio de la performance china en los últimos años.

En 1980, China comenzó a recibir la IED, constituida por una plataforma de exportación de productos manufacturados intensivos en mano de obra principalmente. Teniendo como fin primordial aumentar las exportaciones y a la vez comunicarse con los mercados manufactureros y también facilitar la modernización del aparato productivo mediante la operación de empresas transnacionales.

Luego esa IED fue aumentada, es decir que aquellas plantas ya instaladas incrementaron sus inversiones y expandieron la capacidad de producción, debido a que los volúmenes manufacturados originalmente eran insuficientes para abastecer ambos frentes (el interno y el externo).

Más tarde, se produjo el ingreso en masa de productores extranjeros, debido al ingreso de China a la OMC.

Finalmente, se concreta la última etapa desde el momento en que China comenzó a exportar capitales, producto del acelerado crecimiento de reservas y de haberse convertido en el principal acreedor de Estados Unidos.

Estos procesos están cambiando la canasta exportadora en favor de los productos de alta tecnología y la caída, por su parte, de los productos de baja tecnología. “En suma, el crecimiento de las exportaciones comenzó al inicio del período de reformas coincidiendo con la primera oleada de IED, y se concentró al principio en manufacturas simples, para evolucionar hacia productos más sofisticados, en un proceso que hoy continúa” (Girado, 2013).

La participación en las exportaciones de la IED radicada en China viene disminuyendo. Las empresas locales, como los productores de maquinaria pesada, están jugando un rol creciente y, la contracara del proceso es que aquella IED radicada en China, poco a poco se está puntualizando en el sector servicios.

Estas dos tendencias implican que el compromiso de China con el mundo en la próxima década, en términos comerciales, posiblemente sea llevado a cabo por empresas chinas participando en los mercados de países en vías de desarrollo.

Aunque lo más llamativo de esto es que los productos de alto valor que importan los países en vías de desarrollo, son aquellos en los cuales las empresas manufactureras chinas están tratando de ganar capacidad.

En este sentido, destacamos la opinión del siguiente analista:

“en este proceso África y América Latina afloran por sobre la media como destinatarios de los capitales chinos, mientras las economías del hemisferio norte occidental también reciben capitales chinos pero como compradores de tecnología y marcas. Porque además de abastecerse y o conseguir insumos para sus industrias, China también pretende desarrollar mercados en Europa y América del Norte y comprar allí tecnología occidental y marcas consolidadas para gestionarlas y competir dentro de su territorio. Consultoras internacionales advierten que los chinos no necesariamente desean conquistar mercados externos, sino que uno de sus principales desafíos es desarrollar y asegurarse el propio” (Girado, 2013).

Como consecuencia, China se convierte en un actor más que importante de la economía mundial, ya que ha aumentando su peso en diferentes aspectos, variables, pero por sobre todo en producción, comercio internacional e inversión extranjera. “China, por si solo, explica más de 27% del crecimiento del PIB mundial en términos de la PPA en 2005, superando la contribución de Estado Unidos, Unión Europea, y Japón juntos, un aporte innegable a la tasa global de 4%” (CEPAL, 2013). Pero el protagonismo del gigante asiático no sólo se evidencia en la producción y el comercio mundial sino además en el ámbito financiero global, contribuyendo al equilibrio económico mundial.

De esta manera puede verse cómo el mercado Chino se expande hacia todas direcciones, comenzando este proceso desde adentro, es decir, desde la denominada: “fábrica de Asia” hacia afuera.

Por lo tanto, es dable concluir, que China, por su preponderante rol en materia de crecimiento económico, inversión extranjera directa e innovación tecnológica y comercio internacional y su función como fuente de financiamiento internacional, está modificando velozmente el mapa de la economía mundial, contribuyendo a la consolidación de los vínculos entre las economías en desarrollo y a una mejora en los avances relacionados con la institucionalización de estas últimas.

La política exterior China

En el apartado anterior se desarrollaron algunas cuestiones referentes a la forma en que se produjeron los cambios de la matriz económica, por lo que a continuación se podrá apreciar cuál es la política con la que el país asiático proyecta vincularse con los demás miembros de la comunidad internacional.

China, además de desplegarse en el escenario internacional como un extraordinario mercado económico, considera activar una política exterior, cuyos elementos fundamentales son: independencia, autodeterminación y paz, las cuales se han mantenido invariables durante todos los tiempos. Luego, a partir de ello, se elaboró para la aplicación de dicha política exterior cinco principios: respeto a la soberanía territorial, no agresión, no intervención, igualdad y beneficio mutuo y coexistencia pacífica.

Política exterior de paz bajo el principio de independencia y autodecisión de China: la denominación de este tipo de política alude fundamentalmente a proteger la independencia, la soberanía y la integridad territorial, preservar la paz mundial e impulsar el desarrollo y crear un propicio ambiente internacional para la reforma y apertura al exterior de China.

Dicha política se integra de varios puntos. En primer lugar, en relación a los principios de autodeterminación e independencia, China si bien toma en consideración los intereses de su país y de los demás integrantes de la comunidad internacional, decide en función de sus posiciones políticas, no cede ante ninguna presión exterior y tampoco contrae alianzas con ninguna potencia ni grupo de países; no establece bloque militar, ni participa en la carrera armamentística como tampoco busca la expansión militar.

En segundo lugar, considera a todos los países por igual, por lo que se opone al hegemonismo, y en relación a la solución de los conflictos, aboga por que ello se realice mediante consultas y pacíficamente, para de esta manera salvaguardar la paz mundial. “China, considera que todos los países, sean grandes o pequeños, sean fuertes o débiles, sean ricos o pobres, todos son países miembros en pie de igualdad de la comunidad internacional. En lugar de recurrir a la fuerza o amenazar con el uso de la fuerza e intervenir en los asuntos internos de otros países bajo cualquier pretexto, entiende que los litigios y disputas deben ser solucionados entre los países por medios de consultas y solución pacífica. China nunca impone su sistema social e ideologías a los demás ni permite en absoluto que otro país nos imponga su sistema social e ideologías”¹⁹.

En tercer lugar, impulsa un nuevo orden político y económico, a través del cual se puedan enfrentar las demandas del desarrollo histórico y reflejar las aspiraciones en común de todos los países, siendo los 5 principios de coexistencia pacífica junto con otras normas que rigen las relaciones internacionales, la base para la configuración de dicho nuevo orden. Por último, busca reforzar la unidad y la cooperación

¹⁹ “Política Exterior de Paz bajo el principio de independencia y autodecisión de China”, 2003: Ministerio de Relaciones Exteriores de China; <http://www.fmprc.gov.cn/esp/>, 24/03/2014.

con los países en vías de desarrollo. Se destaca además, la participación en las actividades diplomáticas multilaterales y su firme oposición al terrorismo.

Cooperación internacional: a partir de este mecanismo es posible la solución eficaz de la seguridad, la realización del desarrollo, impulsar la coexistencia armoniosa y común de los países.

“Amar la paz, honrar el compromiso y vivir en armonía con otros países forman parte importante de la tradición cultural china. En sus relaciones externas la nación china preconiza la cordialidad, la benevolencia, y la buena vecindad, propicia la paz en diversidad y busca la armonía universal. La cultura china con una historia de cinco mil años constituye una fuente inagotable de sabiduría para su diplomacia. La enseñanza de que “no hagas a otros lo que no quieres que hagan contigo”, planteada por Confucio más de dos milenios atrás y grabada en pared de la antesala de la sede de la ONU, es calificada como regla de oro para el tratamiento de las relaciones entre Estados. El desarrollo de China ha de aportar una nueva contribución al progreso de la humanidad” (Zhaoxing, 2005).

Al respecto, es sumamente importante aclarar, que la concepción que China posee sobre este término es muy distinto al de Occidente: “La cooperación y la seguridad son, en esencia, logros que se establecen sobre la base de intereses mutuos, al contraer los participantes un compromiso de administrar la envergadura de sus fuerzas militares, sus elementos técnicos y sus inversiones, así como los actos concernientes a ello” (Xiaoping, 2002), es decir que se hace hincapié en la institucionalización de las limitaciones al sistema de las armas y estructura de las fuerzas, a partir de los tratados, con las consiguientes funciones de evaluación y reacción, como también la de sanciones en caso de incumplimiento de lo pactado. En tanto que la concepción asiática sobre dicho término pone atención a dos palabras claves: el diálogo y la consulta. El mismo autor al respecto dice:

“la noción asiática sostiene que la cooperación y la seguridad constituyen un proceso gradual, que empieza generalmente a partir de un terreno determinado, y se extiende, paso a paso, a otros terrenos y no puede, en consecuencia, precipitarse. En los principios de cooperación y seguridad, la definición asiática también tiene diferencias con la occidental. Los países asiáticos dan prioridad a

otros dos principios: el de respeto a la soberanía y el de no intervención en los asuntos internos” (Xiaoping, 2002).

Promover un orden justo y razonable: dado que China favorece al multilateralismo, la democratización y la legalización de las relaciones internacionales como el establecimiento de un orden internacional justo, considera que la ONU debe ser reformada, teniendo en consideración las demandas de los países en desarrollo.

Llevar a la práctica de manera consciente el nuevo concepto de desarrollo enfatizando en la igualdad y beneficio mutuo: “Es necesario garantizar la participación igualitaria de las naciones en desarrollo en los asuntos económicos internacionales. Es menester establecer un sistema comercial abierto y equitativo y reformar y perfeccionar el régimen financiero internacional. Hay que solucionar adecuadamente las fricciones económicas y comerciales a través del diálogo y oponerse a la adopción arbitraria de sanciones unilaterales y de medidas de represalia” (Zhaoxing, 2005).

Impulsar el nuevo concepto de seguridad: “China sostiene que los países deben confiarse unos a otros en materia de seguridad y preservar la seguridad regional e internacional por medio de la cooperación recíprocamente beneficiosa”. En relación a ello, “China considera que la diversidad de las civilizaciones mundiales constituye el patrimonio común de la sociedad humana y la fuente valiosa para alcanzar la prosperidad, razón por la cual hay que esforzarse por preservarla” (Zhaoxing, 2005).

China en el contexto internacional

A partir de la política de reforma y apertura, que le permitió a China crecer a pasos agigantados, se impulsaron también las relaciones con el exterior, constituyéndose el país de esta manera en una fuerza centrípeta y centrífuga a la vez, es decir, como receptor y emisor de recursos, materias primas e inversión, coadyuvando inclusive al crecimiento de la economía mundial. De esta manera, la CEPAL ha establecido en uno de sus informes que:

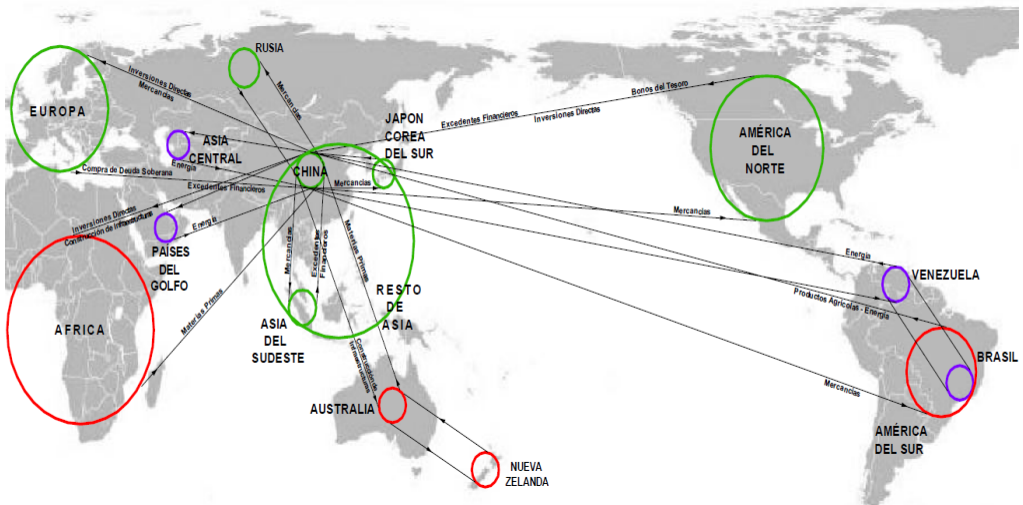
“con una tasa de crecimiento del 10,3% para 2010 (9,7% para el primer trimestre de 2011) y una tasa cercana al 10% para los próximos cinco años, China continuará siendo el impulsor del crecimiento mundial” y “el continuo aumento del consumo y los

nuevos flujos de inversión en China, en el interior y en el exterior, podrían convertirse en un nuevo motor de la economía mundial. Esto significa que gran parte de las perspectivas del crecimiento de la economía mundial de los próximos años dependerá de la capacidad de potenciar los vínculos comerciales y de inversión con otras regiones del mundo en desarrollo, incluidos los de América Latina y el Caribe”²⁰.

China, actualmente posee tanta relevancia a nivel global que no existe una economía exenta a las consecuencias de sus decisiones, y por sobre todo aquellas que la conectan con el resto del mundo a través de distintos aspectos.

El gigante asiático se relaciona económicamente con las siguientes regiones y países: con Europa, África, Asia, América del Norte, América Latina, Rusia, Japón, Corea del Sur, Australia y Nueva Zelanda.

En el siguiente gráfico se podrá apreciar el intercambio de mercancías y el movimiento de capitales hacia y desde China con los países mencionados anteriormente, lo que convierte al coloso asiático en el eje o núcleo de la globalización económica.



²⁰ CEPAL, 2013, “Promoción del Comercio y la Inversión con China”. Desafíos y oportunidades en la experiencia de las cámaras empresariales latinoamericanas”.

Referencias del mapa:

Países proveedores de materias primas

Mercados estratégicos para China

Proveedores de energía

Relaciones de China con América Latina

América Latina es una de las regiones con la cual China posee un vínculo más que prominente, ya sea como destino de exportación e inversión, erigiéndose como uno de los principales socios estratégicos de varios países que componen la región.

En este apartado se realizará un análisis de cómo fueron surgiendo los vínculos sino-latinoamericanos para detenernos en la relación con Argentina.

Un poco de historia por etapas: “los orígenes”

Desde la fundación de la RPC en 1949, los principales países de América Latina continuaban manteniendo relaciones diplomáticas con Taiwán, sin establecer relaciones diplomáticas con la RPC. En este contexto, China aplicó una política básica hacia América Latina, la cual consistía en desplegar una diplomacia popular, esforzándose por establecer lazos amistosos, desarrollar intercambios culturales y económicos, encaminarse poco a poco hacia el establecimiento de relaciones diplomáticas (Shincheng, 2006). Al mismo tiempo, ante la urgencia de China de darse a conocer al mundo, jugó un papel preponderante la Asociación de Amistad del Pueblo Chino con los Países Extranjeros, cuya función radicaba en establecer contactos de pueblo a pueblo y luego en 1960 se crea la Asociación de Amistad entre China y América Latina.

Es en base a esta política que China promovió durante la década de los 50, intercambios culturales y una diplomacia popular. Este período se caracteriza por la visita de varios funcionarios de ambas partes, pero de corte económico no oficial o semioficial.

En 1960, tras el triunfo de la revolución cubana, se presentó la posibilidad de que China pudiera desarrollar relaciones amistosas con los países de América Latina, y efectivamente así sucedió, siendo el país cubano el primero en entablar relaciones

diplomáticas con China. Si bien durante esta década se produjo un giro importante en las relaciones sino-latinoamericanas, arrojando exitosos resultados en cuanto al comercio, lo cierto es que con posterioridad, estos vínculos se vieron afectados debido a distintos sucesos (golpes de estado en América Latina y Revolución Cultural en China). Aún así, esta década se caracterizó por el apoyo del gobierno chino al movimiento nacional democrático y a la lucha antiimperialista de los países latinoamericanos. Si bien las relaciones se desarrollaban con facilidad no fue posible progresar, más aún teniendo en cuenta la presión ejercida por Estados Unidos.

En 1970 se establecieron relaciones diplomáticas entre China y varios países de América Latina, influyendo notoriamente, la restitución del legítimo puesto de China en la ONU y la visita de Nixon a China. Durante este período el país asiático apoyó la lucha de los gobiernos latinoamericanos por la defensa en los precios de los productos primarios, derechos marítimos y por sobre todo por el Nuevo Orden Económico Internacional.

“Muchos latinoamericanos comenzaron a mirar hacia China con nuevos ojos: entre 1971 y 1980, 12 países de la región establecieron relaciones diplomáticas con Beijing. En 1978, durante el gobierno de Deng Xiaoping, China inició un programa de reformas basado en la adopción de principios socialistas de mercado, que se componía básicamente de dos aspectos: el ajuste interno y la apertura externa. Para avanzar en este segundo punto, China necesita integrarse a la economía mundial y, por esa razón, intenta estrechar relaciones no solo con los países desarrollados, como EEUU y Japón, sino también con el Tercer Mundo, incluida América Latina” (Shixue, 2006).

Es importante señalar que China consideraba tanto a los países latinoamericanos como a sí mismo como pertenecientes al llamado “Tercer Mundo” y en vías de desarrollo, produciéndose relaciones entre pares (simétricas). Esta consideración constituyó la base fundamental de su política exterior hacia nuestra región, destacándose visitas comerciales oficiales.

En los años 80 y 90 la política china hacia América Latina se basó en:

- Establecer y desarrollar las relaciones de amistad y cooperación con los países Latinoamericanos por encima de las diferencias ideológicas.

- Dar prioridad al desarrollo de sus relaciones con los principales países de la región.
- Desarrollar las relaciones entre el RPC y diversos partidos tanto en el poder como en la oposición.
- Dar mayor importancia al desarrollo de las relaciones económicas y comerciales.
- Tomar en cuenta la voluntad de la mayoría de los países de la región al expresar su posición en los importantes problemas de América Latina.

En otro orden, a través de sus cinco principios de política exterior, China tiene como principales objetivos ampliar el consenso basado en el respeto y la confianza mutua, profundizar la cooperación en el espíritu del beneficio recíproco y ganancia compartida, estrechar los intercambios en aras de un mutuo aprendizaje y el progreso común. Lo cual surge de varias declaraciones oficiales del gobierno chino: “El fortalecimiento de la unidad y cooperación con los numerosos países en vías de desarrollo constituye la piedra angular de la política exterior independiente y de paz de China. Enfocando las relaciones con América Latina y el Caribe desde una altura estratégica, el Gobierno chino se esforzará por establecer y desarrollar con los países latinoamericanos y caribeños una asociación de cooperación integral caracterizada por la igualdad, el beneficio recíproco y el desarrollo compartido”²¹.

Fundamentos de la relación

China y América Latina, pertenecen al mundo en desarrollo y tienen puntos comunes en base a intereses nacionales; a partir de ello, las relaciones entre ambas partes se desarrollan en virtud de varios fundamentos, coadyuvando a solidificar el vínculo sino-latinoamericano.

²¹ Texto extraído del “Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe”, 2008: Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, <http://www.fmprc.gov.cn/esp/zt/hjtzxzf/hjtjrytgmx/t521035.htm>, 24/03/2014.

- Se oponen al hegemonismo y unilateralismo
- Sostienen alta concordancia en los foros internacionales
- La cooperación entre China y América Latina promoverá el desarrollo la cooperación Sur-Sur.
- Se apoyan mutuamente en intereses nacionales y regionales.

La estratificación de los socios

En las relaciones con otros países, como parte de su política exterior, China intenta crear un vínculo de “socios”, a los fines de constituir un ambiente propicio para el desarrollo de las relaciones internacionales. “Según China, la relación de socios es un tipo de relación más estrecha y madura que las relaciones generales de cooperación” (Xiaoping, 2002). Y en ese entorno de relación de “socios”, según su peso, los distintos países ocupan distintas posiciones que dan lugar a tres niveles diferentes de relacionamiento:

- Relación estratégica de socios con Estados de influencia global
- Relación estratégica de socios con Estados grandes, países regionales u organizaciones internacionales que poseen influencia regionales para la creación de un buen ambiente internacional para China.
- Relación estratégica de socios con Estados que tienen importancia para el entorno de China.

Así, dentro Latinoamérica, los países son divididos en distintas categorías.

- Socios estratégicos: México, Brasil, Perú y Argentina.
- Relaciones de socios estratégicos de desarrollo común: Venezuela
- Relaciones de socios de cooperación global: Chile

El desarrollo de la relación en el presente siglo

En el siglo XXI existe un intercambio y colaboración de mayor intensidad en distintas esferas y niveles, las relaciones se encuentran en una etapa de pleno desarrollo.

Aún así existen dos causas primordiales que repercutieron negativamente en el avance de los lazos sino-latinoamericanos: la crisis financiera global y el proteccionismo comercial (establecido por algunos países latinoamericanos).

Ambos factores han impactado en el intercambio comercial bilateral, sin perjuicio de lo cual, las visitas de alto rango han afianzado el conocimiento y entendimiento ante la crisis, destacándose en cuanto a ello el rol importante de los socios estratégico, como Argentina, Brasil, México y Perú. En este sentido, con México se disiparon las dudas sobre el malentendido producto de la crisis sanitaria de la gripa A, desechando toda disputa al respecto. Luego entre China y Brasil se organizó el “II diálogo estratégico”, donde se acordó un plan de acción conjunta para profundizar las relaciones bilaterales.

Por su parte China y Argentina celebraron la XVII Reunión de la Comisión Mixta Económico-Comercial, a los fines de avanzar en las cuestiones atinentes al comercio bilateral y por último con Perú se llevó a cabo el Foro de Cooperación Económico-Comercial, donde se discutieron métodos para profundizar las relaciones comerciales ente ambos).

Si bien se expuso en el párrafo precedente sobre las particularidades de la relación de China con la región, derivado de la crisis financiera y el proteccionismo comercial, no es menos cierto que en las relaciones también se vislumbra un desarrollo favorable, en virtud de que frente a dicha crisis, ambas partes adoptan medias tendientes a evitar fricciones, ya sea a través del diálogo político, la coordinación financiera y la cooperación económica y comercial. Como prueba de tal desarrollo, en distintas áreas se puede mencionar la posición que ocupa China en el ámbito comercial, es decir, se ha convertido en el segundo socio comercial de la región; en lo que a inversiones se refiera, se han firmado varios proyectos, a saber: plantas de manufacturas de tubos en México, la construcción de vías férreas de alta velocidad en Venezuela y la construcción de una central hidroeléctrica en Ecuador. En lo que

respecta a la cooperación energética, China ha aumentado la importación de petróleo de Brasil, suscripto un contrato de adquisición de petróleo con Ecuador por un valor de 1000 millones de dólares y ha progresado en la cooperación para la integración de toda la cadena petrolera de Venezuela.

En lo atinente a la cooperación económica y comercial, se han generado tratativas para concluir Tratados de Libre Comercio (TLC) con algunos países de la costa Pacífica. Mencionamos en este sentido, el Tratado de Libre Comercio China-Chile, pues tras la firma del Acuerdo Suplementario de Comercio de Servicios entre ambos países en abril de 2008, las autoridades chinas y chilenas competentes concluyeron en 2009 la cuarta ronda de negociaciones en materia de inversiones²².

Por su parte, también han firmado TLC con China, Perú y Costa Rica eventualmente. Además de la firma de dichos tratados, varios países latinoamericanos han suscripto acuerdos sobre protección de inversiones, económicos y comerciales y para la eliminación de impuestos dobles.

Por último, en relación al avance de la relación, se destaca la cooperación financiera, manifestada de diversas maneras: intercambio de monedas, préstamos por petróleo y préstamos por proyectos. Sin ir más lejos, el Banco Popular de China y el Banco Central de Argentina firmaron un acuerdo marco de intercambio de monedas por 70.000 millones de yuanes.

Otro dato importante como consecuencia de la incipiente cooperación financiera es la asunción de China como 48° miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y su primera asistencia a la reunión anual como socio oficial, transformándose el BID como un medio para la cooperación entre China y Latinoamérica.

En lo que va de 2000 y 2012, el comercio entre China y América Latina tuvo una gran expansión: las exportaciones desde los países latinoamericanos se multiplicó por 25 y las importaciones se multiplicaron por 18. “Durante casi toda la primera década del siglo XXI, el tremendo crecimiento chino se ha traducido en una activa

²² “Análisis de las relaciones entre China y América Latina: convertir la crisis en una oportunidad para el desarrollo”, 2010, CCTV Español, http://www.cctv.com/espanol/20100105/103095_4.shtml.

demanda de materias primas y recursos naturales de todo el mundo, pero que en gran parte proviene de América Latina y el Caribe” (Girado, 2014). Este dinamismo ha implicado que China haya aumentado notoriamente su participación en el comercio exterior de la región inclusive en desmedro de los Estados Unidos, lo cual convierte a China, en uno de los principales socios de América Latina. “Así, el comercio bilateral se multiplicó por 21 entre 2000 y 2012, y en pocos años China ha pasado de ser un socio menor a tornarse en un actor central del comercio exterior de la región”²³.

En relación al tipo de intercambio que China mantiene con la región, este es básicamente interindustrial, es decir China importa bienes primarios y América Latina importa productos manufacturados, aunque en virtud de las medidas que actualmente se han adoptado en China, a los fines de transformar su base de desarrollo, ello permitiría visualizar una posibilidad de encontrar nuevos nichos, lo cual propiciaría la diversificación de la canasta exportadora de los países latinoamericanos y en consecuencia, la consolidación de los vínculos entre ambas partes, otorgaría grandes ventajas a América Latina. En tanto, hoy en día, se pueden mencionar como ejemplo de tales ventajas, la fuerte demanda china de materias primas (lo cual ha contribuido a elevar los precios, mejorando los términos de intercambio de los países exportadores de dichos productos), el control de las presiones inflacionarias y la masificación del acceso a diversos bienes de consumo entre las capas menos favorecidas de la población, como también las importaciones de bienes intermedios y de capital desde China han expandido la gama de proveedores disponible para las empresas de la región, incrementando así su competitividad.

Otra de las ventajas importantes, es el impulso de los flujos de inversión, en consonancia con esta última afirmación, la CEPAL en uno de sus informes ha dicho: “en efecto, el menor ritmo esperado de la inversión, el exceso de capacidad que presentan varias industrias, el aumento de los costos laborales y la búsqueda de oportunidades seguras y rentables para colocar sus excedentes de ahorro debieran inducir a una mayor salida de capitales chinos al exterior, en consonancia con las

²³ CEPAL, 2013, “Promoción del Comercio y la Inversión con China: Desafíos y oportunidades en la experiencia de las cámaras empresariales latinoamericanas”.

orientaciones impartidas por sus autoridades”²⁴. Inclusive, los excedentes de ahorro de China podrían ayudar además a financiar iniciativas de infraestructura, energía, transporte y logística en nuestra región.

También ente los aspectos positivos de la relación, a partir de los cambios que se pretenden realizar en el gigante asiático, se destaca la eventual posibilidad de que China no sea un gran competidor en terceros mercados para las países emergentes que compiten con China en productos de baja intensidad tecnológica y postulándose China como un gran comprador de productos que componen la canasta clásica de exportaciones de las economías en desarrollo (Girado, 2014).

Si bien la relación se encuentra en un período de desarrollo acelerado y sostenido, existen diversos problemas por resolver, entre ellos se encuentran, promover la inversión en infraestructura, manufactura, agricultura, alta tecnología, energía y minerales. En pro de consolidar aún más los lazos sino latinoamericanos, China impulsa la creación de cámaras empresariales, ya que éstas vienen a constituirse como un nexo que facilita la relación y ayuda a las PYMES a superar las propias limitaciones (Girado, 2014).

La cooperación Sur-Sur: “hacia un diálogo entre pares”

Si bien se puso de manifiesto precedentemente que, a nivel general, China es un gran defensor de la cooperación internacional, a nivel particular se destaca su posición con respecto a la cooperación Sur-Sur, como una política sumamente importante a los fines de mantener una diálogo de pares en las relaciones Norte-Sur y poder así defender sus intereses en el proceso de globalización.

En un documento sobre la posición China con respecto a la cooperación Sur-Sur, se resalta lo siguiente:

²⁴ CEPAL, 2013, “Promoción del Comercio y la Inversión con China: Desafíos y oportunidades en la experiencia de las cámaras empresariales latinoamericanas”.

“En los últimos años gracias al incremento del poderío económico integral de los países en vías de desarrollo, se han aumentado las posibilidades y oportunidades de la cooperación entre ellos. La cooperación Sur-Sur tiene una brillante perspectiva y una enorme potencialidad, forma parte importante e indispensable para la cooperación bilateral y multilateral en el plano internacional. Sin embargo, debido a sus diferentes realidades nacionales y distintos niveles de desarrollo, entre los países en vías de desarrollo existe generalmente problemas tales como la débil base económica, la escasez de fondos para el desarrollo, etc, como consecuencia, ha causado algunas dificultades reales para la ulterior expansión de la cooperación Sur-Sur. Consideramos que todos los países en vías de desarrollo, deben tomar dicha situación desde el punto de vista estratégico, explorar, en forma dinámica y profunda, múltiples modalidades de la cooperación Sur-Sur, defender en sumo grado los intereses comunes y enfrentar cogidos de la mano los desafíos de la globalización económica.

Los países en vías de desarrollo deben reforzar la unidad, cooperarse estrechamente y coordinarse mutuamente en los asuntos internacionales; deben participar activamente en la elaboración de “Reglas de Juego” en el terreno económico, financiera y comercial internacionales y luchar por los derechos de desarrollo equitativa”²⁵.

Desde ya, la posición china sobre la cooperación Sur-Sur se convierte en un tema más que sustancial para los países latinoamericanos, pues siendo países en desarrollo, este enfoque les serviría para la consecución de determinados objetivos en el escenario mundial.

Relación bilateral Argentina-China

Los vínculos entre Argentina y China comenzaron en el año 1972, al instalarse representaciones diplomáticas en Argentina y China.

²⁵ “Posición china para la cooperación Sur-Sur”, 2003: Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, <http://www.fmprc.gov.cn/esp/wjdt/wjzc/t25296.shtml>

Desde la década del 70 a la actualidad se han firmado varios acuerdos tanto comerciales, culturales y de cooperación en distintos ámbitos.

Sin embargo, en la última década, el incremento comercial fue superior al 700%, sobre todo a partir de 2004, cuando se le da carácter estratégico a la relación y ya en 2011 el comercio bilateral bate récord y supera los 15.000 millones de dólares. Desde 1972 a hoy, subió 4.000%, 20% anual promedio. “Fueron 40 años de constante acercamiento económico que genera no sólo una expansión del intercambio binacional sino también una optimización de su estructura. El volumen comercial se multiplicó más de 2000 veces desde 1972. Hoy China es el segundo socio de Argentina y el primer destino de exportación de los productos agropecuarios argentinos; el comercio con China representa más de 10% del comercio exterior argentino. Las inversiones de empresas chinas en el país dieron un salto, colocando a mi país como el tercer inversor extranjero en China”²⁶.

Desde el aspecto económico, las relaciones China-Argentina han ido en aumento, sin ir más lejos, a principios de 2014, varios hechos lo han demostrado. En primer lugar, la compra por parte de la empresa China “COFCO corp.” del 51% de la participación en la firma Holandesa-Argentina Nidera, “un acuerdo que le dará al país más poblado del mundo un acceso directo a los suministros de granos y oleaginosas de Sudamérica”²⁷.

En segundo lugar, se destaca dentro de la gama de productos agrícolas que se destinan hacia el gigante asiático, la eventual posibilidad de exportar sorgo. Autoridades del organismo sanitario chino arribarán a nuestro país a los fines de suscribir el protocolo fitosanitario que permita la exportación de dicho producto hacia China.

Por otro lado, también se han firmado, fuera del rubro agropecuario, acuerdos vinculados al cambio de información, entre la AFIP y el Ministerio de Aduanas chino.

²⁶ Yin Hengmin, 2012, “Pueblo amigos”, DangDai, Buenos Aires, N°3, p.7

²⁷ NAVEEN THUKRAL Y DENNY THOMAS, 2014: “China COFCO comprará 51 pct. de participación en Nidera”, en Reuters America Latina.
<http://lta.reuters.com/article/businessNews/idLTASIEA1R00T20140228>.

Es sumamente importante mencionar que las relaciones argentino-chinas, no sólo se dan en plano entre estados, sino también a nivel sub-estatal, es decir entre distintas provincias de China y de Argentina. Claro ejemplo de ello, es la reciente firma de acuerdos de cooperación entre Mendoza, Junín y Rivadavia, con el condado de Renhuai de China. Aunque es dable advertir que las relaciones entre provincias o municipios entre ambas partes datan de principios de los 90 (en 1992 se establecieron vínculos entre la provincia de Hebei y Buenos Aires, en 1993 la ciudad de Buenos Aires con Beijing, en 1996 entre la provincia de Entre Ríos y la provincia de Jilin y en 1997 la ciudad de Rosario con Shanghai).

En tanto, en el plano cultural, también hay avances significativos entre ambas partes, existen actualmente dos Institutos Confucio (uno en Buenos Aires y otro en La Plata) y recientemente se inauguró una escuela bilingüe argentino-china, en el marco de un acuerdo con la ciudad de Beijing.

Por otro lado, en la declaración conjunta entre la RPC y la Argentina, ambos llegaron a un consenso sobre varios puntos:

Prestarse ayuda mutua en temas atinentes a sus respectivos intereses relacionados a cuestiones de importancia.

- China ratificó su apoyo al reclamo de Malvinas como a las reanudaciones de las negociaciones, a los fines de lograr una solución pacífica y definitiva. Por su parte, Argentina reiteró su adhesión a la política de una sola China, al desarrollo pacífico de los lazos entre ambas orillas del Estrecho de Taiwán y a la reunificación pacífica de China.
- Actuar conjuntamente para fortalecer el desarrollo de las relaciones económicas y (impulsar) el crecimiento y la diversificación del comercio bilateral atendiendo específicamente en la ampliación del intercambio comercial de productos de mayor valor agregado y complejidad tecnológica.
- Estimular el aumento de las inversiones.
- Promover la cooperación binacional en lo que a materia financiera se refiere.

- Continuar fomentando el intercambio y cooperación en las áreas de cultura, ciencia, tecnología, turismo y deporte.
- Intensificar la cooperación Sur-Sur, para salvaguardar los intereses de los países en desarrollo y promover la construcción de un orden internacional más justo.
- Cooperación entre ambos en los asuntos multilaterales y coordinación en temas globales de importancia (reforma de la ONU, sistema financiero internacional, negociaciones de las rondas de Doha).

La convicción de que una reforma al Consejo de Seguridad de la ONU debe surgir de un consenso mayoritario de los Estados miembros de las Naciones Unidas, procurando hallar soluciones que otorguen mayor democracia, representatividad y transparencia en la toma de decisiones del órgano, evitando la imposición de plazos que no resulten de un amplio consenso.

Apoyo al dialogo MERCOSUR- Asia.

Por último, las relaciones entre Argentina y China, atraviesan una etapa de profundización en distintas temáticas, aunque también es imprescindible indicar que es necesario ahondar en un mayor conocimiento del aspecto cultural y educativo superando los obstáculos que puedan existir entre ambas partes.

Conclusión

De lo precedentemente expuesto se pueden inferir las siguientes afirmaciones: a partir de la implementación de la política de reforma y apertura, China se ha convertido en un actor internacional de envergadura, desencadenando una serie de efectos a nivel global, entre ellos, la contribución al equilibrio de la balanza económica mundial y el sistema financiero; es decir, la estructura internacional está condicionada y se configura a partir de China. Esta afirmación se deduce en función de la enorme percepción y emisión de IED, la comercialización llevada a cabo con numerosos países y el ingreso de China a la OMC. En ese sentido, es indiscutible el rol preponderante

te que China asume en el entramado internacional, de tal modo que resulta difícil escapar a los efectos de las decisiones tomadas por el gigante asiático.

Ahora bien, en la interacción entre China y otros países, América Latina posee un rol importante en términos económicos, si tenemos en cuenta que la RPC se ha convertido en uno de los mayores socios comerciales de la región. Por lo tanto, a partir de dicha situación cabe preguntarse cuáles son las ventajas o desventajas de dicha relación comercial. Sobre tal punto, consideramos que el vínculo sino-latinoamericano puede arrojar más ventajas que desventajas, dado que el crecimiento de China y las reformas actuales para mantener y mejorar tal crecimiento, permiten visualizar nuevos nichos a los que los países de nuestra región deben estar atentos y aunar esfuerzos (entre ellos, mejorar el conocimiento sobre China, sobre todo el entendimiento cultural), para poder aprovechar tales oportunidades.

Además, otro aspecto importante en las relaciones con el gigante asiático, es que éste ha comenzado a percibir los diferentes matices políticos y económicos que existen en la región, desplazando como consecuencia la concepción de América Latina como un bloque homogéneo.

En lo que respecta a la relación bilateral China-Argentina, ésta se encuentra en pleno desarrollo, según lo demuestran el avance en el vínculo entre ambas partes, el auge del comercio, el intercambio cultural y las visitas de alto rango tanto hacia China como Argentina.

En síntesis, China se presenta en el engranaje mundial como un agente de cambio determinando inclusive el accionar económico y político de los restantes integrantes de la comunidad internacional.

Bibliografía citada y consultada

CCTV Español (2010), “Análisis de las relaciones entre China y América Latina: convertir la crisis en una oportunidad para el desarrollo”, (versión on-line http://www.cctv.com/espanol/20100105/103095_4.shtml)

Diario Uno (2014) "Junín y Rivadavia estrecharon lazos comerciales con China", (versión on-line: <http://www.diariouno.com.ar/mendoza/Junin-y-Rivadavia-estrecharon-lazos-comerciales-con-China-20140224-0096.html>)

China Intercontinental Press (2004), "El comercio en China", China.

GIRADO G. (2013), "La metamorfosis exportadora china y sus implicancias globales (1980-2010)", en *Revista Ciclos*, V. XX, N° 41.

GIRADO G. (2014), "China y América Latina: ¿Estamos realmente mejor?", en *Global Asia Magazine*, China, N° 36.

GIRADO G. (2014) "China impulsa creación de cámaras empresariales", *Diario BAE*, <http://www.asiayargentina.com/30Enlosmedios/Diario%20BAE%2027022014.pdf>

GOBIERNO CHINO (2008): "Documento sobre la Política de China hacia América Latina y El Caribe" (versión on-line: <http://www.fmprc.gov.cn>), Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, Beijing, China.

GOBIERNO CHINO (2003), "Política exterior de paz bajo el principio de independencia y Autodeterminación de China", (versión on-line: <http://www.fmprc.gov.cn>), Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, Beijing, China.

GOBIERNO CHINO (2003), "Posición china para la cooperación Sur-Sur", (versión on-line: <http://www.fmprc.gov.cn>), Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, Beijing, China.

GOBIERNO CHINO (2010), "Declaración Conjunta entre la República Popular China y la República Argentina" (versión on-line: <http://www.fmprc.gov.cn>), Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, Beijing, China.

JOHN KING FAIRBANK (1996), "China, una nueva historia", Andrés Bello, Santiago de Chile, Chile.

JIN BO (2009): "País por descubrir: introducción a la Historia, Sociedad y Cultura China", China Intercontinental Press, China.

JING SHIXU (2006), "Una mirada china a las relaciones con América Latina", en *La Nueva Sociedad*, N°203.

LAURENCE J. BRAHM (2002) "China en la OMC", China Intercontinental Press, China.

Le Monde Diplomatique (2013), "China, la dueña del futuro", N°1.

LI ZHAOXING (2005), "La paz, el Desarrollo y la Cooperación –Bandera de la Diplomacia China en la Nueva Epoca" (versión on-line: <http://www.fmprc.gov.cn>), Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, Beijing, China.

Ricardo M. (2014), entrevista al Dr. Jorge Malena: "Hoy China percibe mejor los matices políticos y económicos de América Latina", en *Revista DangDai*, (versión on-line: <http://dangdai.com.ar>).

NAVEEN T. y DENNY T. (2014), "China COFCO comprará 51 pct de participación en Nidera", en REUTERS AMERICA LATINA, (versión on-line: <http://lta.reuters.com/article/businessNews/idLTASIEA1R00T20140228>).

NIEVAS, J., YE SHUGANG y RIVAS R. (2014), Entrevista a Gustavo Girado: "Distribución de la riqueza, crucial para China", Xinhua (versión on-line: <http://spanish.people.com.cn/31617/8558647.html>).

PÁGINA VALOR SOJA (2014), "En apenas un año China se transformó en el primer importador mundial de sorgo: autoridades argentinas trabajan para habilitar ese mercado". (Version on-line: <http://www.valorsoja.com>).

REVISTA DANGDAI (2014), "Spadone, con Echegaray y Lu Peijun", (versión on-line: <http://dangdai.com.ar>).

CEPAL. ROSALES O. y Otros (2011), "La República Popular China y América Latina y el Caribe. Hacia una nueva fase en el vínculo económico y comercial", CEPAL, Chile.

CEPAL. ROSALES O. y Otros (2013), “Promoción del Comercio y la Inversión con China: Desafíos y oportunidades en la experiencia de las cámaras empresariales latinoamericanas”, CEPAL, Chile.

CEPAL. ROSALES O. y Otros (2007), “América Latina y China e India: hacia una nueva alianza de comercio e inversión”, CEPAL, Santiago de Chile, Chile.

SONG XIAOPING (2002), “La política exterior de China”, en Revista de *Relaciones Internacionales*, La Plata, Argentina.

WU XIAPAO (2010), “La China Emergente: la transformación del gigante asiático desde dentro, el primer best seller chino de finanzas públicas en español”, China Intercontinental Press, China.

XU SHICHENG (2006), “Las diferentes etapas de las relaciones sino-latinoamericanas” en *La Nueva Sociedad*, N°203, FES, Bs As, Argentina.

YIN HENGMING (2012), Opinión del embajador de la República Popular China en Argentina, “Pueblo amigos”, en *Revista Dangdai*, Buenos Aires, Argentina, N°3.